

Excmo. Sr. D. Salvador Illa Roca
Ministro de Sanidad
Paseo del Prado, 18-20
28071-Madrid



Madrid, a 14 de abril de 2020

Excmo. Sr. Ministro:

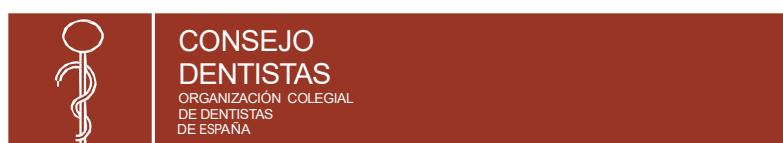
Me dirijo a V.E. nuevamente, con motivo de la situación actual existente en nuestro colectivo profesional producida por la evolución de la pandemia del COVID-19, así como la adecuación a las medidas regulatorias adoptadas por el Gobierno.

De acuerdo a la *Orden SND/310/2020, de 31 de marzo, por la que se establecen como servicios esenciales determinados centros, servicios y establecimientos sanitarios*, se estableció que las clínicas dentales tienen la consideración de centros sanitarios esenciales para la atención de urgencias odontológicas.

Nuestras consultas, habitualmente, son espacios seguros y saludables, pero en el momento actual, debido a las características de ubicuidad y vías de transmisión del COVID-19, esta seguridad no puede ser garantizada, más aún al no disponer del material protector necesario para realizar los tratamientos, por existir un gran desabastecimiento. Todo ello, hace que sea muy complicado y arriesgado que los dentistas podamos llevar a cabo la actividad asistencial ordenada en las condiciones necesarias para protegernos de un posible contagio, incrementando, a su vez, el peligro de actuar como vectores en la propagación de la enfermedad tanto a los pacientes, como al personal auxiliar de nuestras consultas.

Por otro lado, al existir una alta demanda y una escasa oferta, se está produciendo en este momento un “mercado libre”, con una oferta indiscriminada en el suministro de estos productos por parte de los diversos fabricantes y distribuidores, con precios en su mayoría desorbitados, lo que complica aún más la posibilidad de adquisición de los mismos, dado el problema económico derivado de la situación en nuestro sector.

Por ello, le ruego que desde el Ministerio de Sanidad se adopten las medidas necesarias para garantizar el abastecimiento del citado material protector a todos los dentistas de nuestro país, al tiempo de que se proceda a la debida regulación de los precios existentes en el mercado para frenar la especulación existente.



De nuevo, Sr. Ministro, como profesionales sanitarios, nos ponemos a su entera disposición y le ofrecemos nuestra total colaboración, compromiso y solidaridad, con el objetivo de resolver cuanto antes entre todos esta grave situación que nos afecta.

Agradeciéndole su atención, reciba un cordial saludo.

A handwritten signature in black ink, consisting of a series of fluid, connected strokes that form a stylized representation of the name Óscar Castro Reino.

Óscar Castro Reino
Presidente

